

CONTRALORÍA SOCIAL

CAPACITACIÓN A CENTROS DE TRABAJO (Personal de Promotoría Social)



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SEGALMEX
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

LICONSA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Contraloría Social

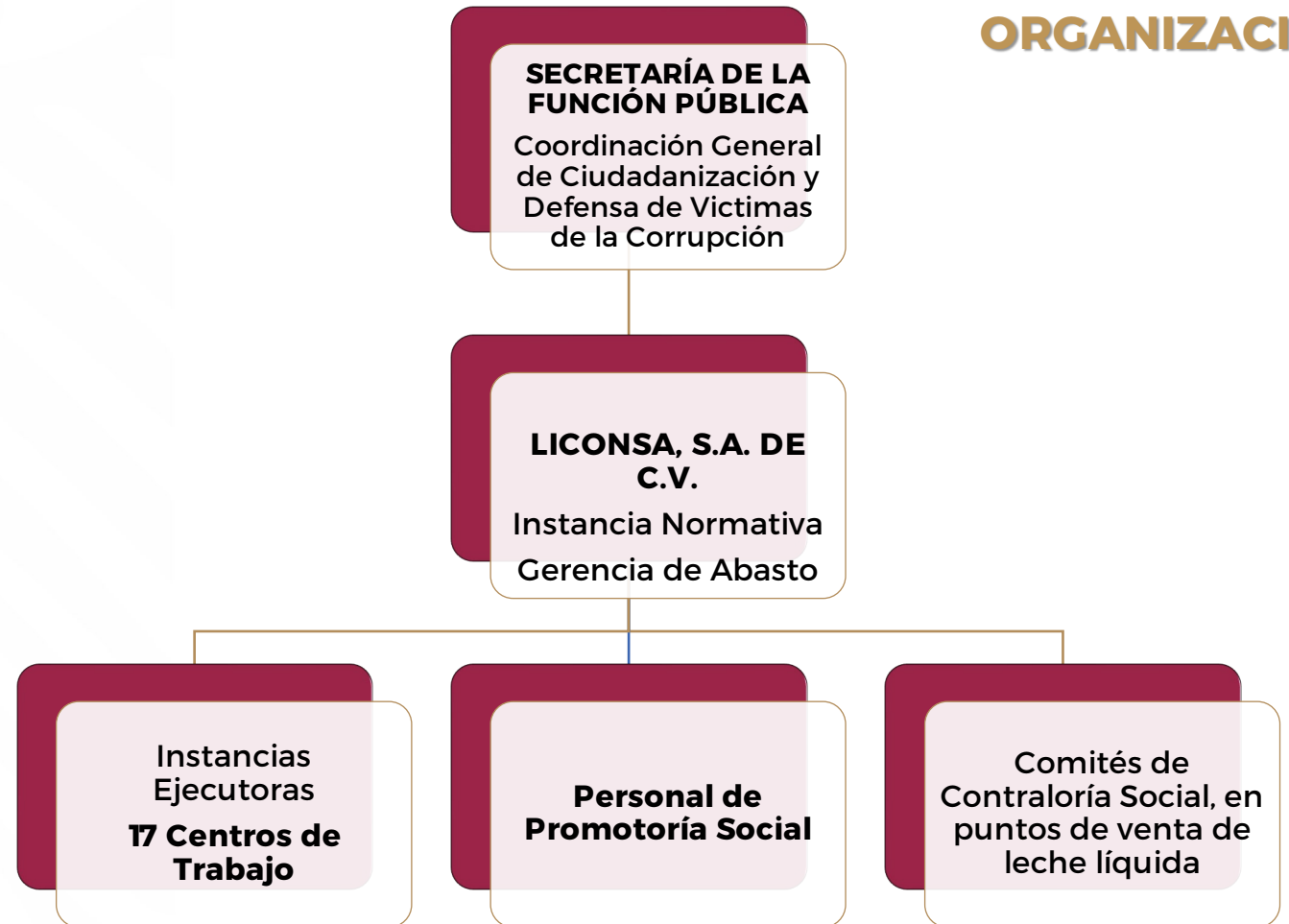
- Desde el 2008 el Programa de Abasto Social de Leche, lleva a cabo la Contraloría Social con base en la Guía Operativa, que es validada por la Secretaría de la Función Pública (SFP).
- Aportación fundamental de las personas beneficiarias la cual se ha venido consolidando.

OBJETIVO

Es la participación de las personas beneficiarias en la **VIGILANCIA** y **SUPERVISIÓN** de los apoyos, bienes y/o servicios que se reciben a través de un Programa de Desarrollo Social, para que se proporcionen con **transparencia, oportunidad y calidad**.

Mecanismo entre las Personas Beneficiarias y los Servidores Públicos que operan el Programa Federal.

ORGANIZACIÓN



MARCO NORMATIVO



- Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V., para el ejercicio fiscal 2023.



- Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social (DOF 28 de octubre 2016).



- Guía Operativa de Contraloría Social.



- Manual de Funciones y Actividades del Personal de Promotoría Social de Liconsa, S.A. de C.V.



- Manual de Organización de Liconsa, S.A. de C.V.



- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

DOCUMENTOS NORMATIVOS

Esquema de Contraloría Social

Publicado en las Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche, en el que se establece la estrategia conforme a la cual se realizarán las actividades de promoción de Contraloría Social.

Guía Operativa de Contraloría Social


Contiene los procedimientos que deben seguirse para promover y dar seguimiento a la Contraloría Social.

Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social

Describe las actividades, los responsables, las metas y el calendario de ejecución de Contraloría Social, a cargo de cada Centro de Trabajo.

DIFUSIÓN

COMITÉ DE BENEFICIARIOS CONTRALORÍA SOCIAL






Forma parte del **Comité de Contraloría Social del Programa de Abasto Social de Leche** de este punto de venta.

El **Comité vigila** que la leche Liconsa se maneje y distribuya con **eficiencia, responsabilidad y transparencia.**

Asiste a la **asamblea** que se llevará a cabo en la fecha: **en la que se elegirá a un nuevo Comité.**

El personal de **Promotoría Social** elaborará el **Acta Constitutiva** en la que se registrarán los nombres de los integrantes.



ASESORÍA SOBRE CONTRALORÍA SOCIAL

contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx

QUEJAS, DENUNCIAS Y PETICIONES

SUBGERENCIA DE PADRÓN DE BENEFICIARIOS

- LADA sin costo
- Correo electrónico
- ☎ 800 - 800 - 6939
- ✉ quejasabasto@liconasa.gob.mx

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP)

- Vía telefónica: 800-742-7903 y en la Ciudad de México 55-2000-2000
- Vía Denuncia Ciudadana: Solares escrits de corrupción o fallos administrativos de los servidores públicos (SISEC) https://sisec.funcionpublica.gob.mx
- Vía correspondencia: Enviar tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735 Piso 2º la Norte, Cuauhtémoc Inn, Alameda Obregón, C.P. 06000, Ciudad de México.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LICONSA, S.A. DE C.V.

- LADA sin costo
- Quejas y Atención Ciudadana
- ☎ 800 - 900 - 2700


Presencial

En el módulo 3 de la Secretaría de Función Pública En Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2A la Norte, Cuauhtémoc Inn, Alameda Obregón, C.P. 06000, Ciudad de México.


Plataforma de atención

Diseñada para atender casos graves de corrupción en los que se encuentran involucradas personas servidoras públicas federales. Pueden darse correo, prescualdo y demás de recursos públicos. https://denuncias.funcionpublica.gob.mx


"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SEGALMEX
COMERCIO AGROPECUARIO MEXICANO



LICONSA

Facebook Instagram Twitter YouTube gov.mx/liconasa



PROMOCIÓN

EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

- ❖ La importancia del Comité de ser responsable de la transparencia, la eficacia, legalidad y honradez en la entrega de leche; resaltando la esencia de la Contraloría Social y que en **la conformación del Comité exista equidad de género, es decir, invitar a mujeres y hombres por igual.**



Constitución y/o renovación de los Comités de Contraloría Social.

El personal de Promotoría Social deberá:

- Promover la conformación del Comité de Beneficiarios, a través del Cartel de Comité de Beneficiarios de Contraloría Social.
- Expedir el Acta Constitutiva.
- Elaborar y entregar la credencial-acreditación a cada integrante elegido y capacitarlo para que la porte en un lugar visible durante las actividades dentro del punto de venta.
- Asesorar en forma permanente y constante para la solución de los diferentes problemas que la entrega del lácteo presenta en la operatividad.
- Estimular la asistencia y fomentar la participación, mediante pláticas sobre la importancia que representa el Comité para los fines del PASL.
- Propiciar la adecuada relación entre los integrantes del Comité de Beneficiarios, así como el respeto y cooperación con el responsable de la venta.
- Asesorar y/o Capacitar a los integrantes del Comité de Beneficiarios en el llenado del Informe del Comité de Contraloría Social.

Asesoría y Capacitación a los Integrantes de Contraloría Social

Conceptos fundamentales:

• Operación del PASL.

• Importancia de la Contraloría Social dentro del PASL y participantes.

• Cómo se integran los Comités de Beneficiarios de Contraloría Social.

• Funciones del Comité; conforme al Reglamento del Comité de Beneficiarios, entregando una copia de éste a cada Comité (Anexo 5) y la Guía Operativa de Contraloría Social del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa S.A. de C.V.

• Beneficios por participar en el Comité; que a cada miembro del Comité se le autorizará la compra diaria de hasta 4 litros de leche, siempre y cuando asistan a realizar sus funciones.

• Operación y aplicación del Reglamento del Comité de Beneficiarios.

• Llenado de formatos: Explicar a los integrantes de los Comités de Beneficiarios sobre el llenado correcto del Informe del Comité de Contraloría Social (Anexo 4) y el proceso de recopilación de dicho formato.

**Captación del Informe del
Comité de Contraloría Social**

Se dará seguimiento a las actividades de Contraloría Social, mediante el llenado del Informe por los Comités de Beneficiarios. La aplicación será en el mes de **Octubre.**

Los Promotores Sociales serán los responsables de recopilar el Informe, así como de verificar que estén debidamente elaborados.

Las personas encargadas de Contraloría Social, serán los responsables de capturar en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública (SICS), los datos recopilados en el Informe, en el mes **Diciembre.**

Quejas y/o denuncias

La recopilación, atención y seguimiento de las quejas, denuncias y peticiones, serán coordinadas entre el personal de promotoría social responsable de los puntos de venta, Enlace de las Actividades de Contraloría Social y el responsable de atención del **(SAQDYP)** en cada centro de trabajo, verificando que se registren en el "**Sistema para la Atención a Quejas, Denuncias y Peticiones (SADYP)**", en base a la Guía para la Atención de Quejas, Denuncias y Peticiones:

- ✓ Los beneficiarios pueden externar una queja y/o denuncia con el Comité de Beneficiarios de Contraloría Social.
- ✓ La queja se registra en el "Diario de Campo del Comité", que se encuentra en el punto de venta.
- ✓ La queja y/o denuncia, será atendida por el personal de promotoría social.

OPERACIÓN

Acta Constitutiva

Es el documento que valida la integración del Comité de Beneficiarios el cual será vigente durante el ejercicio fiscal.

Renovación de Comités de Beneficiarios:

Por el término de la vigencia del Comité de Beneficiarios.

En caso de que el Integrante solicite su baja, o bien, al comprobar que incurrió en anomalías, inasistencias o a solicitud de cambio de algún integrante permitiendo incluso, la auto-postulación de cualquier persona interesada en participar.

Movimientos Parciales

Documento que se anexa al Acta Constitutiva del Comité de Beneficiarios de Liconsa y se considera parte de ella, es elaborado por el personal de promotoría social, con el que se hace constar la fecha y nombre de los integrantes que fueron sustituidos, así como de los que resultaron electos.

Escrito Libre

En el caso de que se presente escrito libre para solicitar el registro como Comité de Contraloría Social, ello se asentará en el Acta Constitutiva correspondiente.



ACTA CONSTITUTIVA

 AGRICULTURA <small>SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</small>	 SEGALMEX <small>SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA</small>	 LICONSA	 CONTRALORÍA SOCIAL
ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE BENEFICIARIOS			

SIENDO LAS _____ HRS DEL DÍA _____ DEL MES DE _____ DE 20____, LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PUNTO DE VENTA NÚMERO _____ APOYO QUE VIGILA **ABASTO SOCIAL DE LECHE**, TIPO DE LECHE _____ QUE SE ENCUENTRA EN LA CALLE _____ NUM. _____ ENTRE LAS CALLES _____ Y _____, COLONIA / LOCALIDAD _____ DELEGACIÓN / MUNICIPIO _____, DEL ESTADO DE _____ C.P. _____, SE REUNIERON PARA CONSTITUIR EL COMITÉ DE BENEFICIARIOS Y ELEJIR A SUS INTEGRANTES PARA EL PERÍODO: _____ DE _____ DEL 20____ AL _____ DE _____ DEL 20____.

DICHO COMITÉ LOS REPRESENTARÁ ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, APOYARÁ EN LA OPERACIÓN DEL PUNTO DE VENTA Y REALIZARÁ LABOR DE CONTRALORIA SOCIAL. TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE COMITÉ MANIFIESTAN QUE ES SU VOLUNTAD ACEPTAR EL CARGO Y QUE LO DESEMPEÑARÁN DE FORMA GRATUITA Y CON APEGO AL REGLAMENTO.

EL COMITÉ, QUEDA INTEGRADO POR LAS PERSONAS CUYOS DATOS SE PRESENTAN EN EL SIGUIENTE LISTADO:

No. de Registro: _____

MIEMBROS DE COMITÉ									
NÚMERO DE TARJETA	APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE	SEXO		EDAD	DOMICILIO (CALLE, NO., COLONIA Y CODIGO POSTAL)	PARTICIPACIÓN		FIRMA	
		H	M			DÍA (S)	HORARIO		

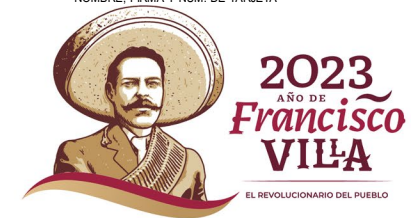
TESTIGOS

_____ NOMBRE, FIRMA Y NÚM. DE TARJETA

_____ NOMBRE, FIRMA Y NÚM. DE TARJETA

_____ NOMBRE, FIRMA Y NÚM. DE TARJETA

PERSONAL DE PROMOTORIA SOCIAL
NOMBRE Y FIRMA



MOVIMIENTOS PARCIALES

 AGRICULTURA <small>SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA</small>	 SEGALMEX <small>SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA</small>	 LICONSA	 CONTRALORIA SOCIAL
ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE BENEFICIARIOS			

PUNTO DE VENTA NÚMERO: _____

MOVIMIENTOS PARCIALES

ALTAS									
FECHA	NÚMERO DE TARJETA	APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE	SEXO		EDAD	DOMICILIO (CALLE, NO., COLONIA Y CODIGO POSTAL)	PARTICIPACIÓN		FIRMA
			H	M			DÍA (S)	HORARIO	

BAJAS									
FECHA	NÚMERO DE TARJETA	APELLIDO MATERNO, APELLIDO PATERNO Y NOMBRE	SEXO		EDAD	MOTIVO DE LA BAJA	FIRMA		
			H	M					

 PERSONAL DE PROMOTORIA SOCIAL
 NOMBRE Y FIRMA


Principales Actividades de los Comités de Contraloría Social:

• Entregar únicamente la cantidad asignada, contra la presentación de la tarjeta de dotación de leche emitida y autorizada por Liconsa, S.A. de C.V.

• Verificar que la venta de la leche se realice de manera ordenada, de acuerdo a los días y horarios de venta establecido.

• Vigilar que no se condicione la venta de leche, a la compra de otros productos.

• Cumplir y hacer cumplir el Reglamento del Comité de Beneficiarios de Liconsa, S.A. de C.V., cuya copia esté en el punto de venta.

• Apoyar al responsable del punto de venta a contar la dotación entregada por el transportista y al manejo de canastillas a fin de agilizar la venta de leche a los beneficiarios.

• Vigilar que no se realice propaganda, ni proselitismo político o religioso en el punto de venta.

• Contribuir en las funciones del personal de promotoría social para el llenado de formatos establecidos en la Guía de Operativa de Contraloría Social del Programa de Abasto Social de Leche a cargo Liconsa, S.A. de C.V.

INFORMAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BENEFICIARIOS Y A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS LOS CANALES PARA QUE PUEDAN PRESENTAR QUEJAS, DENUNCIAS Y PETICIONES.

DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y QUEJAS

- ✓ Tel. 800 800 6939
- ✓ Conmutador. 55 52 37 9100, Ext: 62096 y 62054
- ✓ quejasabasto@liconsa.gob.mx

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Vía Denuncia Ciudadana sobre actos de Corrupción o faltas administrativas de los servidores públicos (SIDECA): <https://sidec.funcionpublica.gob.mx>.

Vía correspondencia: **Envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.**

Vía telefónica: **En el interior de la República al 800 11 28 700 y en la Ciudad de México 55 2000 2000.**

Presencial: **En el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública ubicado en Av. Insurgentes Sur 1735, PB, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México.**

Plataforma: **Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción. La plataforma de alertadores está diseñada para atender actos graves de corrupción, en los que se encuentren involucradas personas servidoras públicas federales. Pueden alertar: Cohecho, Peculado y Desvío de recursos públicos:**
<https://alertadores.funcionpublica.gob.mx>.

Aplicación informática “Denuncia Ciudadana de la Corrupción”.



SEGUIMIENTO

**Sistema Informático de
Contraloría Social (SICS)**

- Es una herramienta administrada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) en la que las Instancias Normativas y Ejecutoras , capturan la información correspondiente a las Actividades de Planeación, Promoción y Seguimiento de la Operación de la Contraloría Social.

• **Usuarios:** Es la persona designada como Encargado de Contraloría Social (17 Centros de Trabajo), responsable del SICS.

• **Módulos:** El SICS cuenta con varios apartados que permiten el seguimiento a las acciones de promoción y operación de la contraloría social: **Apoyos (Puntos de Venta), Constitución de Comités de Contraloría Social, Reuniones, Capacitación, Distribución de Material de Difusión (Carteles), Informe del Comité de Contraloría Social.**

• El registro de la información será continuo en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).

• La información capturada por las Instancias Ejecutoras (Centros de Trabajo), será analizada por la Secretaría de la Función Pública y por la Subgerencia de Padrón de Beneficiarios de Liconsa, S.A. de C.V.

• Manual de Usuario (Instancia Ejecutora) del Sistema Informático de Contraloría Social de Liconsa, S.A. de C.V.



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

GRACIAS



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SEGALMEX
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

LICONSA